



SEGUNDA TANDA DE RESULTAS. CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS GRUPOS A1/A2, A2/C1 Y CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS C1/C2 (Res. de 5 de noviembre de 2025).


Concluido el plazo de presentación de instancias para participar en la segunda tanda de Resultas del concurso indicado y, de conformidad con la base 7.1 de la convocatoria, esta Gerencia ha resuelto lo siguiente:

- Hacer públicas las **listas provisionales de admitidos**, según Anexo adjunto.
- Hacer público que no constan aspirantes excluidos.

Contra esta Resolución, cabe interponer reclamación en el plazo de **cinco días naturales**, a partir del siguiente a su publicación.

León, a fecha de firma electrónica
EL GERENTE,

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	RP8KE66C2q6XhVse4Qut8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	08/06/2026 10:39:03	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/RP8KE66C2q6XhVse4Qut8Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº OR.	CÓD. PLAZA	PLAZA	DESTINO
GALÁN LÁZARO, MANUEL	1	PF000410	GESTOR TÉCNICO/GESTOR	ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE VETERINARIA
	2	PF000172	GESTOR	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE
	3	PF000202	GESTOR	ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE PONFERRADA
	4	PF000061	RESPONSABLE DE GESTIÓN	DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Código Seguro De Verificación	RP8KE66C2q6XhVse4Qut8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	08/06/2026 10:39:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/RP8KE66C2q6XhVse4Qut8Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

